



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL

CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO



EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo

	Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO” Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES
--	---

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. JUSTIFICACIÓN	4
3. OBJETIVOS	5
3.1 OBJETIVO GENERAL	5
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
4. FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y CONCEPTUAL.....	6
4.1 MARCO LEGAL	6
4.2 MARCO CONCEPTUAL.....	8
5. COBERTURA DEL PROYECTO	10
6. POBLACIÓN OBJETO.....	12
7. RECURSOS	13
8. PLAN DE ACCIÓN	15
8.1 LECTURA DE CONTEXTO	15
8.2 EXPLORACIÓN DEL PROBLEMA	18
8.3 MATRIZ PEDAGÓGICA	21
8.4 TRANSVERSALIDAD	28

	<p>Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO” Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES</p>
---	--

1. INTRODUCCIÓN

El interés por el tema ambiental ocupa una posición preponderante, debido a las crecientes problemáticas que impactan el entorno, generadas a partir de un desequilibrio en la relación Sociedad - Naturaleza-Cultura. Esto se ha reflejado en una crisis causada por el uso inadecuado de los recursos naturales, contaminación, falta de valores, individualismo, deterioro en la calidad de vida, entre otros factores.

En este sentido, el proyecto educación para ejercicio de los derechos humanos está enfocado a la aplicación de un plan de acción con actividades que fortalezcan la aplicación competencias ciudadanas que contribuyan a las prácticas de normas ambientales haciendo buen uso de los residuos sólidos. Además, este proyecto pretende sensibilizar a la comunidad educativa en general del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo frente a la democracia las leyes, normas ambientales y valores que son decisiones tomadas por los miembros de la sociedad civil y que se aceptan libremente cumplirlas y protegerlas con el fin de evitar o solucionar los problemas que afecten su desarrollo y calidad de vida. En este sentido, la relación existente entre el medio ambiente y la participación ciudadana se hace evidente, en especial cuando las personas deciden tomar determinadas acciones y actitudes para satisfacer sus necesidades a partir de los recursos naturales.

Es así como la enseñanza y la vivencia de las competencias ciudadanas y las normas ambientales crean un entorno más agradable, utilizando como instrumento de educación, la sede educativa, docentes y comunidad en general.

	<p>Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO” Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES</p>
---	--

2. JUSTIFICACIÓN

La convivencia y la paz se basan en la consideración de cada ser humano, la participación y la responsabilidad social se orientan hacia la toma de decisiones y los diversos contextos teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetarse tanto en los derechos fundamentales de los individuos, como en los acuerdos, las decisiones, las normas.

Desde temprana edad los niños deben tener conocimiento acerca del cuidado del medio ambiente apropiándose de las normas ambientales que rigen nuestro país, creando conciencia de que las acciones que realizamos afectan nuestro entorno y comprendiendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como el cuidado y el respeto por mí mismo y por lo demás; a partir del conocimiento de su contexto sensibilizarse frente a la importancia de ser autónomos y líderes para crear acciones con sentido de pertenencia para su propia región.

En este sentido, el proyecto educación para el ejercicio de los derechos humanos esta direccionado a lograr concientizar la comunidad en general con respecto a las prácticas de normas ambientales y a la participación democrática, teniendo en cuenta la importancia de estos aspectos en la convivencia y creación de un entorno sano.

Educar en normas ambientales y en participación democrática es construir camino para garantizar la calidad de vida en el entorno, es por esto que se busca desarrollar una serie de actividades que permitan la participación activa y organizada de los estudiantes y comunidad en general enfocados a la conservación de un ambiente saludable y formación de líderes.



Unión, Ciencia y Trabajo

	<p>Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO” Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES</p>
---	--

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar a la comunidad en general del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo frente al desarrollo de competencias ciudadanas que contribuyan a las prácticas de normas ambientales y la formación de líderes.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar a conocer a la comunidad educativa el proyecto educación para el ejercicio de los derechos humanos.
- Fomentar la participación organizada y asignando roles.
- Construir e implementar el plan de acción del proyecto educación para el ejercicio de los derechos humanos.
- Realizar seguimiento a las actividades del plan de acción.

	<p>Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO” Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES</p>
---	--

4. FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y CONCEPTUAL

4.1 MARCO LEGAL

Los lineamientos curriculares del MEN sobre constitución política y democracia. Proponen tres ejes como sustento de la formación ciudadana:

- El desarrollo de la subjetividad para la democracia: que destaca la necesidad la necesidad de contribuir desde la escuela a la formación de sujetos autónomos con capacidad de auto determinación conscientes de su dignidad y orientados al bien común.
- La construcción de una cultura política para la democracia: que reconoce el esfuerzo educativo hacia las relaciones pacíficas y sociales, dinámicas e incluyentes, dirigir acciones desde la escuela para revalorar la actividad política desde una idea del bien común, hacia la superación de situaciones, por ejemplo, la corrupción el clientelismo.
- Conocimiento de las instituciones y la dinámica política: la estructura y rasgos del estado, mecanismos de participación ciudadana, la comprensión, práctica y valoración de los derechos humanos.

Los lineamientos curriculares en educación Ética y valores humanos propuestos por el MEN incorporan los derechos humanos, su importancia y plena efectividad para la regulación de la convivencia. Refieren el complemento necesario entre Educación cívica o civildad y Educación Ciudadana con formas defensivas y propositivas de ejercer la ciudadanía que se practican en la escuela por ejemplo desde el manual de convivencia.

Constitución política de Colombia /1991

El conocimiento y estudio de la CNP en la escuela puede entenderse como el marco filosófico, histórico y político de la formación ciudadana, entendiendo que también es necesaria la construcción democrática de las prácticas pedagógicas cotidianas como condiciones necesarias para el ejercicio de la ciudadanía. Ley 115 / 1994 art. 14.



Unión, Ciencia y Trabajo

	<p>Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO” Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES</p>
---	--

Considera la educación como un proceso de formación integral de la persona, con base en su dignidad, sus derechos y sus deberes. Incorpora los ejes transversales obligatorios en los establecimientos oficiales y privados que ofrezcan educación formal, en el nivel de preescolar, básica y media, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de constitución política, los cuales no se exigen como asignatura específica, sino como un proceso transversal de formación para la ciudadanía que debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través del plan de estudios.

Considera que se debe incorporar:

- a) la enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y preservación de los recursos naturales de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la constitución política.
- b) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, la urbanidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos

Ley 1098 /2006:

Código de infancia adolescencia que garantiza el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes, la corresponsabilidad y concurrencia de diversos actores y la responsabilidad del sector educativo.

Decreto 1075 / 2015

Reglamentario del sector educación, título 3. Capítulo 1 sección 4. Artículo 2.3.3.1.4.1. Acciones pedagógicas en el PEI relacionadas con ejes trasversales.

Ley General de Educación (115 de 1994), define la educación como: “... un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.



Unión, Ciencia y Trabajo

	<p>Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO” Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES</p>
---	--

En reglamentación de la Ley General de Educación, el Decreto 1860 de 1994, establece en el Artículo 36 que los proyectos pedagógicos se entienden como: “... una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumplen la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos”. 15

4.2 MARCO CONCEPTUAL

Los derechos humanos son aquellos derechos inherentes a todas las personas por el solo hecho de ser humanos. Estos derechos son universales, indivisibles, interdependientes y aplicables a todas las personas sin distinción alguna. Incluyen derechos civiles, políticos, económicos, sociales. Por esta razón, el Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, se ha interesado por la educación en derechos humanos. Para que el proyecto planteado sea coherente, se plantearán de manera concreta los siguientes conceptos:

Educación: Según la Ley General de Educación, entendemos la educación como: “... un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

Derechos humanos: Por derechos humanos se entiende en general aquellos que son inherentes al ser humano. La noción de derechos humanos entraña el reconocimiento de que todo ser humano es acreedor al disfrute de sus derechos humanos sin distinción por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición. Los Derechos Humanos son un conjunto de principios, de aceptación universal, reconocidos constitucionalmente y garantizados jurídicamente, orientados a asegurar al ser humano su dignidad como persona, en su dimensión individual y social, material y espiritual.



Unión, Ciencia y Trabajo

	<p>Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO” Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES</p>
---	--

Educación en derechos humanos: El conjunto de actividades de capacitación, difusión e información encaminadas a crear una cultura universal en la esfera de los derechos humanos, actividades que se realizan transmitiendo conocimientos y moldeando actitudes, y cuya finalidad es:

- a) Fortalecer el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
- b) Desarrollar plenamente la personalidad humana y el sentido de la dignidad del ser humano;

Autonomía: Capacidad de controlar, afrontar y tomar, por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias, así como de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.

Competencias ciudadanas: Por competencias ciudadanas se entiende el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano asuma y ejerza de manera constructiva los roles que demanda la vida en comunidad.

Participación: Se entiende como un proceso social a través del cual se construye con otro(a) un producto final, en el cual se exponen y se concretan ideas, que implican compromisos y responsabilidades entre los actores.

Bienestar social: Bienestar social se le llama al conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dé lugar a la tranquilidad y satisfacción humana.

Protección: El estado está obligado a brindar protección a todas las personas en relación a todo tipo de explotación, malos tratos, preservar su vida y calidad de la misma desde antes, durante y después de su nacimiento. El estado adoptará todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger a las personas. La escuela o la IE como instrumento del Estado debe proteger a los escolares.



Unión, Ciencia y Trabajo

	<p>Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO” Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES</p>
---	--

5. COBERTURA DEL PROYECTO

El proyecto pedagógico transversal tendrá una cobertura que incluye la comunidad del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo. La intervención se enfocará en:

- **Estudiantes:** Aproximadamente 200 estudiantes de los niveles de preescolar, básica primaria y educación media, con edades que oscilan entre 4 a 14 años del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, que participarán directamente en las actividades pedagógicas y en el aprendizaje sobre la historia, cultura, derechos y contribuciones de las comunidades fortaleciendo el vínculo entre el ámbito educativo y la comunidad.
- **Docentes:** El proyecto será implementado por un aproximado de 20 docentes, quienes recibirán herramientas pedagógicas y metodológicas para integrar el proyecto pedagógico transversal en sus clases, promoviendo un enfoque intercultural y de respeto hacia la diversidad.
- **Contenidos:** El proyecto abordará contenidos sobre la historia, cultura, música, danzas, religión y derechos humanos, destacando su papel fundamental en la construcción de la identidad nacional.

En términos geográficos, el proyecto impactará principalmente al Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo cuya área de influencia es de tres corregimientos; los cuales son Pueblo nuevo, Agua de la Virgen y Venadillo, integrado por 19 sedes educativas: Pueblo Nuevo, Samaritana, El poleo, Papamitos, San Agustín, Curos parte baja, Curos parte alta, Los Curitos, Agua de la virgen, Carrizal, San Benito, El Cauca, La selva, La ceiba, Junín, Hierbabuena, La Enllanada, Lomalarga y El Danubio.

La implementación del proyecto se llevará a cabo durante el año escolar, con actividades periódicas y seguimiento para asegurar la continuidad de los aprendizajes y el impacto a largo plazo.



Unión, Ciencia y Trabajo



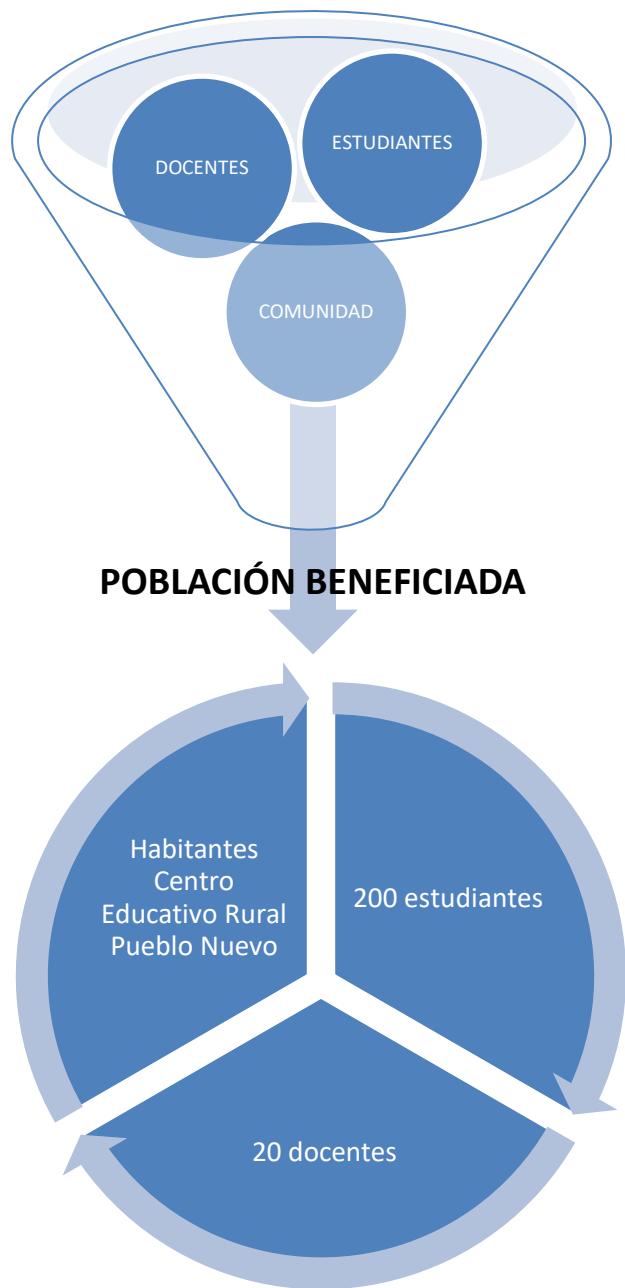
Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES



20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

POBLACIÓN OBJETO

Nº	SEDE EDUCATIVA	0°.	1°	2°	3°	4°	5°	TOTAL
1	PUEBLO NUEVO	3	1	3	13	2	1	23
2	JUNIN	4	11	3	8	2	1	29
3	LA SELVA	0	1	3	3	1	1	9
4	EL DANUBIO	4	2	2	1	1	0	10
5	LOS CURITOS	0	1	2	3	0	0	6
6	HIERBABUENA	0	2	0	1	1	1	5
7	EL POLEO	1	1	2	1	2	3	10
8	EL CAUCA	0	0	2	1	0	1	4
9	LA CEIBA	1	0	0	1	0	0	2
10	CARRIZAL	1	1	1	4	0	1	8
11	LA SAMARITANA	1	2	1	3	1	0	8
12	PAPAMITOS	0	0	1	2	0	0	3
13	SAN AGUSTIN	5	2	2	1	1	4	15
14	LA ENLLANADA	2	0	0	1	1	2	6
15	CUROS PARTE ALTA	0	3	0	1	0	2	6
16	CUROS PARTE BAJA	3	3	2	1	0	1	10
17	SAN BENITO	0	1	1	2	3	1	8
18	LOMA LARGA	0	0	1	1	2	1	5
19	AGUA DE LA VIRGEN	0	1	1	1	3	2	8
	TOTAL	19	34	41	38	31	28	175



Unión, Ciencia y Trabajo

	<p>Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO” Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES</p>
---	--

6. RECURSOS

Para garantizar la implementación efectiva del proyecto, es necesario contar con diversos recursos materiales, humanos, financieros y educativos que permitan alcanzar los objetivos establecidos. A continuación, se detallan los principales recursos necesarios:

- **RECURSOS HUMANOS**

El centro educativo cuenta con aproximadamente 20 docentes que implementarán la cátedra en cada sede educativa, adaptando los contenidos a las necesidades del aula y su contexto. Adicional, existirá el apoyo de la comunidad para apoyar el proyecto, ya sea como guías para actividades culturales o en tareas logísticas.

- **RECURSOS MATERIALES**

- **Material Didáctico:**

- Libros, folletos, y guías pedagógicas sobre la historia, cultura y contribuciones.
 - Carteles y mapas que representen la historia y el proyecto transversal pedagógico en Colombia.
 - Recursos audiovisuales (documentales, videos, películas).

- **Materiales para Talleres y Actividades Culturales:**

- Instrumentos musicales típicos de la cultura (como tambores, marimbas, guasas, entre otros) para realizar talleres prácticos de música y danza.
 - Materiales de arte para talleres de pintura, artesanía y creación de murales que reflejen la idea principal del proyecto pedagógico transversal.

	<p>Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”</p> <p>Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander</p> <p>PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES</p>
---	--

- **RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA**

- **Aula de Clase:** Espacios adecuados para realizar las actividades de la cátedra, como aulas en el Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo.
- **Espacios para Actividades Culturales:** Áreas comunes para organizar actividades extracurriculares como talleres de danza, música y exposiciones, tanto dentro como fuera del centro educativo.

- **RECURSOS PARA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

- **Instrumentos de Evaluación:** Herramientas para medir el impacto del proyecto, como encuestas, observación de clases y evaluaciones formativas, que permitan ajustar y mejorar las actividades a lo largo del año.
- **Informes de Avance:** Recursos para la redacción de informes periódicos sobre el avance del proyecto, que permitan evaluar los resultados y presentar los logros a las autoridades educativas y a la comunidad.

Estos recursos son fundamentales para garantizar la implementación exitosa del proyecto en el Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, asegurando que los estudiantes y la comunidad en general se beneficien de una educación inclusiva, culturalmente rica y transformadora.



Unión, Ciencia y Trabajo

	<p>Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO” Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES</p>
---	--

7. PLAN DE ACCIÓN

8.1 LECTURA DE CONTEXTO

El Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo está ubicado en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, Colombia, a una altura de 1.202 msnm y con una temperatura promedio de 22°C. El municipio tiene una extensión de 460 km², representando el 2,2% del departamento. Ocaña se encuentra a 203 km de la capital del departamento y la sede principal del Centro Educativo está en el corregimiento de Pueblo Nuevo, aproximadamente a 10 km de la cabecera municipal.

El centro educativo está conformado por 19 sedes que cubren varios corregimientos, incluyendo Pueblo Nuevo, Junín, La Selva, El Danubio, Los Curitos, La Hierbabuena, El Poleo, El Cauca, La Ceiba, Carrizal, La Samaritana, Papamitos, San Agustín, La Enllanada, Los Curos Parte Baja, Los Curos Parte Alta, San Benito, Loma Larga y Agua de la Virgen.

Según datos del DANE (2019), Ocaña tiene una población de 124.603 habitantes, de los cuales el 89,7% reside en el sector urbano y el 10,2% en áreas rurales dispersas. La economía de las veredas se basa principalmente en la agricultura, con cultivos de tomate, frijol, piña, maíz, batata y yuca, aunque la falta de agua afecta estos cultivos. En las áreas que conforman el Centro Educativo predominan los cultivos de cebollín, frijol, café, plátano y maíz.

En términos religiosos, la mayoría de la población practica el catolicismo, aunque también existen comunidades pertenecientes a otras denominaciones, como la Iglesia Pentecostal y Adventista.

El municipio de Ocaña no es certificado en educación, por lo que depende de la Gobernación de Norte de Santander para recibir los recursos del Sistema General de Participación. Estos recursos se destinan a diversas áreas como transporte escolar, canasta educativa, mejoramiento de infraestructura y alimentación escolar.

En cuanto a la infraestructura educativa, el municipio cuenta con 145 sedes, de las cuales 57 están en zonas rurales, 19 de las cuales pertenecen al Centro Educativo Pueblo Nuevo. En septiembre de 2023, el municipio tenía 19.556 estudiantes matriculados, con 2.053 en el sector rural.



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

Sin embargo, la deserción escolar ha sido un desafío, con aproximadamente 302 estudiantes que abandonaron la escuela en 2024.

Además, la inestabilidad laboral de muchas familias rurales afecta la matrícula escolar, ya que muchas son familias flotantes que se desplazan constantemente.

Las principales problemáticas en convivencia escolar incluyen desinterés académico, conducta disruptiva, indisciplina, agresividad y comportamientos antisociales. La población de los corregimientos de Pueblo Nuevo y Agua de la Virgen vive en condiciones de pobreza, con un alto porcentaje en situación de pobreza extrema y moderada.

El 100% de la población tiene estrato uno, y el 96% de las familias son de nacionalidad colombiana, con un 4% de familias venezolanas. Además, un 32% de las familias son desplazadas, y el 53% de los hogares se dedican a la agricultura. La mayoría de las familias tienen ingresos inferiores a un salario mínimo.

El Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo sigue el modelo pedagógico de la Escuela Nueva, donde los estudiantes adoptan una postura activa en su aprendizaje, partiendo de sus experiencias y saberes previos. La comunidad educativa es conocida por ser responsable, activa y muy conservadora en sus principios y tradiciones, a pesar de las limitaciones económicas.

En cuanto a la infraestructura, la mayoría de las sedes cuentan con electricidad, pero solo el 17% tiene acceso a agua potable a través de un acueducto comunitario. Además, el servicio de internet es muy limitado, y las vías de acceso a las sedes son mayormente terciarias y destapadas. Sin embargo, la comunidad se caracteriza por su fuerte identidad cultural, con festividades como las patronales en honor a la Virgen de Torcoroma y costumbres que incluyen la música vallenata y el bolenganco como bebida tradicional.

Este contexto educativo y social ofrece un panorama complejo, pero también una gran oportunidad para implementar proyectos educativos que respeten y promuevan la identidad cultural y las necesidades de la comunidad.



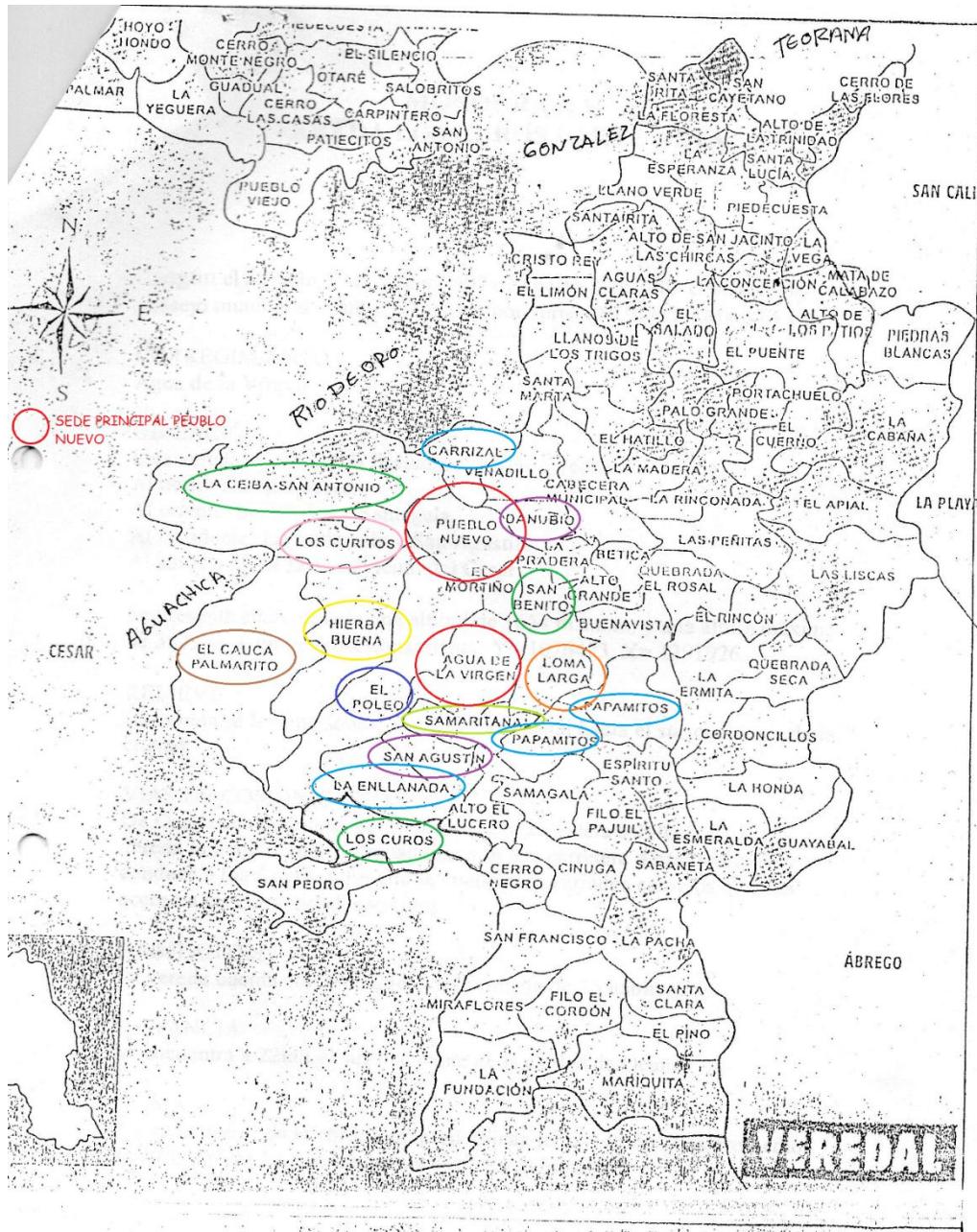
Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

8.2 EXPLORACIÓN DEL PROBLEMA

Exploración del problema: ¿por qué no conozco las normas ambientales para la sana convivencia en sociedad?

Contexto: Contexto en el que surge estrategia: social, territorial, familiar o cultural

<u>ANALISIS DEL PROBLEMA</u>	<u>DESDE SUSTRATO O TERRITORIO</u>	<u>DESDE LA SOCIEDAD</u>	<u>DESDE LA CULTURA</u>
CAUSAS SE DEBE A..... ¿Qué factores originan el problema?	<ul style="list-style-type: none">• Sitio final de residuos.• No hay existencia del carro recolector.• Falta de señalización con letreros informativos sobre sitios donde no se debe arrojar basuras.	<ul style="list-style-type: none">• Sociedad consumidora.• Desconociendo del aporte económico de un adecuado manejo de los residuos.• Falta de sensibilización de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none">• Malas prácticas.• Falta de promoción de buenas prácticas que se deben transmitir de generación en generación.• Desmotivación.



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

<u>ANALISIS DEL PROBLEMA</u>	<u>DESDE SUSTRATO O TERRITORIO</u>	<u>DESDE LA SOCIEDAD</u>	<u>DESDE LA CULTURA</u>
CONSECUENCIAS IMPACTA EN... ¿Qué efectos produce el problema?	<ul style="list-style-type: none">• Arrojan residuos sólidos en cualquier sitio sin tener en cuenta las consecuencias a nivel social.• Falta organización comunitaria donde se establezca un comité (comité escolar y comunitario) para ubicar los residuos que se puedan reciclar y venderlos.	<ul style="list-style-type: none">• Olores desagradables que incomodan la calidad de vida de la comunidad.• Enfermedades• Falta de motivación hacia la práctica del reciclaje que genera la compra de materiales que pueden reciclar.	<ul style="list-style-type: none">• Afectación del medio ambiente• Alteración en las tradiciones.

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

<u>ANALISIS DEL PROBLEMA</u>	<u>DESDE SUSTRATO O TERRITORIO</u>	<u>DESDE LA SOCIEDAD</u>	<u>DESDE LA CULTURA</u>
ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ¿Cuáles acciones se proponen?	<ul style="list-style-type: none">• Sensibilización de la comunidad educativa• Fortalecer la temática sobre las normas de las guías de escuela nueva área de ciencias sociales con temática de sana convivencia proyectadas a lo ambiental.• Organización de un comité escolar para la clasificación de las basuras en la sede proyectados desde la promoción de las normas de sana convivencia.• Elaboración de letreros que prohíban arrojar basura en sitios indebidos y además que promuevan el cuidado del medio ambiente.• Aprovechamiento de los residuos orgánicos.	<ul style="list-style-type: none">• Organización de un comité comunitario• Realización de talleres comunitarios para realización de monitoreo de procesos.• Vinculación de actividades gubernamentales con la reutilización de materiales. Comités ambientales.	<ul style="list-style-type: none">• Sensibilización de la comunidad educativa• Campañas ambientales proyectadas a la sana convivencia de la sociedad ya que la contaminación genera incomodidad en el entorno.• Estipular un día de logros en el cronograma proyectado a realizar con la comunidad una o dos actividades que fortalezcan el proyecto.



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

8.3 MATRIZ PEDAGÓGICA TRANSVERSAL

Nombre del CER: Centro Educativa Rural Pueblo Nuevo

Nombre de la experiencia: Aplicando las normas no tendré un medio ambiente lo tendré completo.

Contexto: Contexto en el que surge estrategia: territorial, familiar

Eje problematizador: ¿por qué no conozco las normas ambientales para la sana convivencia en sociedad?

Grados: Transición a Quinto

HILO CONDUCTOR	LO QUE QUEREMOS LOGRAR	COMPETENCIAS ESPECIFICAS	OTROS PROYECTOS	COMO HACERLO	CON QUIEN	CUANDO Y DONDE	RECURSOS	PRODUCTO
Convivencia y paz	Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato, el respeto por mí mismo y por lo demás, y las practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clases, recreo, etc.)	Competencia ciudadana: Convivencia y paz: a) Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí.	Elección del personero estudiantil. Proyecto de educación ambiental, Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía, Cátedra de la paz, Proyecto de	Realizar acciones generales articuladas con las actividades institucionales establecidas en el cronograma del Centro Educativo para fomentar la participación democrática y el civismo. 1. Elaborar un taller para todos los grados y	Docentes: Para guiar las actividades educativas. Actividades generales para todos los estudiantes	Cuando: Fecha establecida por el Centro Educativo para la realización del proceso de elecciones del gobierno estudiantil.	Humanos: Comunidad educativa Materiales Didácticos: Tijeras, colores, videos, Guías de escuela nueva, Fotocopias, fichas	El 30% de la comunidad educativa se habrá sensibilizado y concienciando sobre la importancia de valorar, cuidar y realizar acciones significativas para proteger



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

		b) Me preocupo porque los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente reciban buen trato. C.C. de participación y responsabilidad democrática: a) Comprendo qué es una norma y un acuerdo. b) Colaboro activamente para el logro de metas comunes en mi salón y reconozco la importancia que tienen las normas para lograr esas metas.	movilidad segura, Proyecto escuela de padres	desarrollarlo la semana anterior a la elección del gobierno estudiantil para promover el primer espacio de participación democrática. 2. Presentar evidencias fotográficas y actas de escrutinio de las elecciones de gobierno estudiantil de las diferentes Sedes educativas.	participarán en las actividades propuestas. Familias: Involucrar a los padres en el proyecto, invitándolos a compartir sus conocimientos o tradiciones.	Durante el año escolar de	Espacios para Actividades : Aula, patio escolar.	el medio ambiente. EL 50 % de la comunidad educativa se habrá sensibilizado y concienciando sobre la importancia de valorar, cuidar y realizar acciones significativas para proteger.
			Vivamos la independencia (Proyecto de educación ambiental, Proyecto de	Realizar actividades para conmemorar el 20 de Julio y fomentar el civismo en los estudiantes.	Estudiantes Primero a tercero	Fecha establecida en el cronograma del Centro Educativo.		El 100% de la comunidad educativa se habrá sensibilizado y concienciado sobre la importancia de valorar, cuidar y realizar acciones



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

		Competencia ciudadana: Convivencia y paz: a) Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí.	educación sexual y construcción de ciudadanía.) Un grito de independencia (Proyecto de educación ambiental, Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía.)	1. Proyección de video. 2. Realizar una cartelera con el título me siento orgulloso de ser colombiano y decorarla con material reciclable. Realizar actividades para conmemorar el 7 de agosto y fomentar el civismo en los estudiantes. 1. Proyección de video. 2. Desarrollo de actividades didácticas (rompecabezas, sopas de letras, carteleras) para fortalecer los conocimientos de los hechos ocurridos el 7 de agosto.	Estudiantes Primero a tercero	Fecha establecida en el cronograma del Centro Educativo.		significativas para proteger el medio ambiente.
--	--	--	---	--	-------------------------------	--	--	---

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

	<p>Ciencias sociales: Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden Afectarme a mí.</p> <p>Estándar de 1 a 3: Valoró la utilidad de algunos objetos y técnicas desarrolladas por el ser humano y reconozco que somos agentes de cambio en el</p>	<p>CIENCIAS SOCIALES Grado primero Unidad 1 Mi Escuela Ficha 5 Los buenos modales</p> <p>Grado primero Unidad 4 Las Normas Taller 19 Las Normas Taller 20 Comportamiento ambiental</p>	<p>Anexar al taller 20 de la unidad 4 del área de ciencias sociales una actividad con mensajes que promuevan la paz, redactando mensajes para analizar cuáles son falsas o verdaderas con respecto al cuidado del medio ambiente.</p> <p>Adaptación de la Ficha 19 unidad 4 del área de ciencias sociales incorporar actividades con ilustraciones y mensajes alusivos al buen comportamiento ambiental. Análisis de frases para establecer las verdaderas y falsas</p>	<p>Grado primero</p> <p>Grado primero</p>	<p>De acuerdo al tiempo en que realice la guía donde se desarrolle en transversalidad las actividades proyectadas.</p> <p>Primer periodo</p> <p>Cuarto Periodo</p>		
--	--	---	---	---	--	--	--

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

		entorno y en la sociedad.	CIENCIAS SOCIALES Grado Segundo Unidad 2 Conozcamos nuestros derechos y deberes Guía 4 Los niños y las niñas tenemos derechos	con respecto a las acciones que promueven buen comportamiento ambiental (Guardián Ecológico) Realizar acciones de comportamiento en el cuidado ambiental. 1. Elegir el guardián ecológico 2. Desarrollo de una actividad con sopas de letras, actividad de complete e identificación del guardián ecológico de la familia con el fin de fomentar el cuidado de medio ambiente.	Grado Segundo	Primer periodo		
			CIENCIAS SOCIALES Grado Segundo Unidad 2	Anexar a la guía 7 de la unidad 2 del área de ciencias sociales una actividad con sopas	Grado segundo	Segundo periodo		

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

			<p>Conozcamos nuestros derechos y deberes Guía 7 Aprendamos a participar y formémonos como líderes</p> <p>Ciencias Sociales Grado tercero unidad 1 Todos estamos comprometidos con el cumplimiento de las normas Guía 1 Las normas facilitan nuestra convivencia.</p>	<p>de letras y mensajes de análisis de valores y actitudes ambientales que promuevan la paz.</p> <p>Adaptación de la guía 1 unidad 1 del área de ciencias sociales incorporando a las actividades de aplicación (C) de la guía el desarrollo de una actividad de comprensión lectora relacionada con el buen comportamiento ambiental. (Guardián Ecológico)</p>		Grado Tercero	Primer periodo		
--	--	--	--	---	--	---------------	----------------	--	--

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

			Ciencias Sociales Grado tercero unidad 1 Todos estamos comprometidos con el cumplimiento de las normas Guía 3 El cumplimiento de las normas mejora nuestra convivencia.	Anexar a la guía 3 de la unidad 1 del área de ciencias sociales una actividad con sopa de letras, ruleta de convivencia con mensajes que promuevan la paz.	Grado tercero	Primer periodo		
--	--	--	--	--	---------------	----------------	--	--

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

8.4 TRANSVERSALIDAD

PROYECTO PEDAGÓGICO: Educación para el ejercicio de los derechos humanos.

TRANSVERSAL:

Grados transición: Dimensión cognitiva, socioafectiva y estética

Grados primero a quinto: Ciencias Sociales

Proyecto	EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS
Definición	<p>El proyecto de educación para el ejercicio de los derechos humanos, está direccionado hacia la promoción del conocimiento, la comprensión y el respeto de los derechos humanos entre la comunidad educativa, es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su integridad, de sus derechos y de sus deberes.</p> <p>En el Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, se desarrollan actividades que están transversalizadas con el área de Ciencias sociales y que se estipularon en cada una de las guías de escuela nueva y en cada uno de los grados, aclarando que se maneja una misma temática, pero las actividades aumentan la complejidad de acuerdo al grado. Además, se desarrollan actividades generales que promueven la participación democrática, la autonomía y la formación de sujetos políticos.</p> <p>Las actividades que se desarrollan en cada una de las guías, están enmarcadas con la siguiente temática: Guardián ecológico y vivamos en paz. A continuación, se referencia la temática y la ubicación en la malla de aprendizaje en cada uno de los grados.</p>



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

NOMBRE ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LA MISMA:	GUÍA DE APRENDIZAJE DONDE SE IMPLEMENTO LA ACTIVIDAD
ACTIVIDAD: Guardian ecológico: Realizar una actividad que promueva el buen comportamiento ambiental por medio análisis de ilustraciones y frases verdaderas o falsas.	AREA: CIENCIAS SOCIALES UNIDAD: 4 Guía 20. Comportamiento ambiental Objetivo de Aprendizaje de la guía: Recocer la importancia del buen comportamiento en su entorno.Segundo periodo académico. Grado: PRIMERO
ACTIVIDAD: Vivamos en Paz Realizar una actividad con coplas y rimas que promueva la importancia de la paz en la convivencia	AREA: CIENCIAS SOCIALES UNIDAD 1 MI ESCUELA Taller 5: Los buenos modales Objetivo de la guía: Reconocer la importancia de practicar buenos modales. Grado: PRIMERO
ACTIVIDAD: Guardián ecológico - Elegir el guardián ecológico - Desarrollar una actividad con sopas de letras, completar frases e identificación del guardián ecológico de la familia con el fin de fomentar el cuidado de medio ambiente.	ÁREA: CIENCIAS SOCIALES Unidad: CONOZCAMOS NUESTROS DERECHOS Y DEBERES Guía 4: Los niños y las niñas tenemos derechos Objetivo de la guía: Identificar algunos deberes y derechos de los niños y las niñas. Grado: SEGUNDO



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

ACTIVIDAD: Vivamos en Paz	ÁREA: CIENCIAS SOCIALES Unidad: CONOZCAMOS NUESTROS DERECHOS Y DEBERES Guía 7: Aprendamos a participar y formémonos como líderes Objetivo de la guía: Comprender la importancia de ser líderes promotores de paz. Grado: SEGUNDO
ACTIVIDAD: Guardián ecológico - Elegir el guardián ecológico - Desarrollo de una actividad de comprensión lectora relacionada con el buen comportamiento ambiental.	ÁREA: CIENCIAS SOCIALES Unidad 1: TODOS ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS. Guía 1: Las normas facilitan nuestra convivencia. Objetivo de Aprendizaje: Identificar las normas que rigen los grupos a los cuales pertenecemos Grado: TERCERO
ACTIVIDAD: Vivamos en Paz Elaborar y desarrollar una actividad con sopa de letras, ruleta de convivencia con mensajes que promuevan la paz.	ÁREA: CIENCIAS SOCIALES Unidad 1: TODOS ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS. Guía 3: El cumplimiento de las normas mejora nuestra convivencia. Objetivo de Aprendizaje: Reconocer normas sociales y valorar su importancia y utilidad. Grado: TERCERO
ACTIVIDAD: Guardián ecológico - Elegir el guardián ecológico. - Realizar una actividad con imágenes y mensajes para promover el comportamiento ambiental y elaborar un ensayo.	ÁREA: CIENCIAS SOCIALES Unidad 1: LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS SOMOS IMPORTANTES. Guía 1: Los niños y las niñas tenemos derechos y deberes especiales. Objetivo de Aprendizaje: Identificar los derechos y deberes de los niños Grado: CUARTO



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

<p>ACTIVIDAD: Vivamos en paz.</p> <p>Realizar una actividad con coplas y mensajes que promuevan la paz.</p>	<p>ÁREA: CIENCIAS SOCIALES</p> <p>Unidad 6: ¿COMO VIVIMOS EN NUESTRA COMUNIDAD? Guía 18: ¿Qué necesitamos para poder vivir? Objetivo de aprendizaje: identificar las principales necesidades de los seres humanos.</p> <p>Grado: CUARTO</p>
<p>ACTIVIDAD: Guardián ecológico.</p> <p>Desarrollar una actividad con la elaboración de carteleras donde se observe acciones que reflejen cómo podemos ser un guardián ecológico.</p>	<p>ÁREA: CIENCIAS SOCIALES</p> <p>Unidad 1: APRENDAMOS A VIVIR EN COMUNIDAD Guía 1. Complementemos deberes y derechos de las organizaciones estudiantiles. Objetivo de aprendizaje: Conocer y valorar las organizaciones que promueven los derechos y los deberes en la escuela o colegio.</p> <p>Grado: QUINTO</p>
<p>ACTIVIDAD: Vivamos en paz</p> <p>Realizar una actividad de comprensión lectora (cuento Sebastián el niño extraño) para reflexionar sobre el respeto promueve la paz.</p>	<p>ÁREA: CIENCIAS SOCIALES</p> <p>Unidad 2: VALOREMOS LA RIQUEZA DE COLOMBIA Guía 3. Instituciones que vigilan el cumplimiento de deberes y derechos. Objetivo de aprendizaje: Reconocer la importancia de la constitución política nacional para los derechos y los deberes de los colombianos y colombianas.</p> <p>Grado: QUINTO</p>

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

Como actividades generales del proyecto de Educación para el ejercicio de los derechos humanos se establecieron las siguientes:

Primer semestre:

Realización de un taller una semana antes de las elecciones de gobierno escolar.

Objetivo: Motivar a los estudiantes a participar activamente en el proceso de conformación gobierno escolar.

Elecciones del gobierno escolar

Objetivo: Promover la participación activa y responsable en las elecciones de gobierno estudiantil, como primer espacio de participación democrática.

Segundo semestre:

Celebración de fechas patrias: 20 de Julio y 7 de agosto

Objetivo: Reconocer que los hechos que sucedieron el 20 de Julio, hacen que esta fecha sea trascendental en la historia de Colombia.

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo